

Lic. Luis Prudencio Vargas Ledesma
Secretario del H. Ayuntamiento
PRESENTE:

Por medio de la presente y con fundamento en los Artículos 61, 63, 64, 69, 73 y 77 Fracción XII y 128 Fracción I de la Ley Orgánica Municipal Vigente en el Estado de Guanajuato, y por atribución del Presidente Municipal se le **CONVOCA** a la **SEXAGESIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA** de Ayuntamiento, la cual tendrá verificativo el miércoles **29 de enero del 2020**, a las **09:00 horas**, en la Sala de Cabildo de esta Presidencia Municipal, bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.- - - - -
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.- - - - -
- 3.- Seguimiento a la petición por parte del Director de Desarrollo Económico, por medio del oficio No. DDE/08/Ene/2020, con la finalidad de que se lleve a cabo la revocación de Títulos de Concesión del nuevo Mercado Centro Logístico de Abastos Iturbide, que presentan algún tipo de incumplimiento.- - - - -
- 4.- Clausura.- - - - -

ATENTAMENTE
"UN MUNICIPIO EN REGENERACION, HACIENDO HISTORIA"
SAN JOSE ITURBIDE.

Lic. Luis Prudencio Vargas Ledesma
Secretario del H. Ayuntamiento

